

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA MABRIJOR HNOS MABRIJORCAS S.A. CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Quito, a las dieciocho horas del día primero del mes de abril del año dos mil quince, en el domicilio situado en la Avenida Rigoberto Heredia 0e5-230 y calle José Infantes, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía COMERCIALIZADORA MABRIJOR HNOS MABRIJORCAS S.A., contando con la concurrencia de los siguientes socios: Castro Acosta Jorge Arturo, titular de setecientas sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas; y, Marco Vinicio Avila Castro, titular de veinticuatro acciones ordinarias y nominativas con el fin de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta y actúa como Secretario el Sr. Jorge Arturo Castro Acosta.

El Presidente solicita a través de Secretaría se deje constancia que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y de esta manera resuelven constituirse en Junta General Universal tal como lo establece el art. 238 de la Ley de Compañías.

La Secretaría, propone tratar como puntos del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2014.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2014.
3. APROBACIÓN DEL ACTA.

Los accionistas de la compañía expresan su conformidad con el orden del día y la celebración de la Junta General, la Presidencia la declara instalada a las dieciocho horas.

Desarrollo del orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2014.

Toma la palabra el señor Marco Vinicio Avila Castro y procede a dar lectura de su informe a la Junta. La Junta General, luego de algunas deliberaciones resuelve por unanimidad proceder a aprobar el informe del Gerente General.

En igual forma toma la palabra el Comisario y procede a dar lectura de su informe correspondiente al año 2014, el cual es aprobado por todos los accionistas por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2014.

Toma la palabra nuevamente el señor Marco Vinicio Avila Castro y somete a consideración de los accionistas el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al año 2014, el cual refleja una pérdida en el ejercicio económico 2014 de USD \$12,65. La Junta General, luego de algunas deliberaciones resuelve por unanimidad proceder a aprobar dicho balance.

3. APROBACIÓN DEL ACTA.

Los accionistas en unanimidad proceden a aprobar el Acta. Para constancia firman los accionistas al pie de la presente acta.



Sr. Jorge Arturo Castro Acosta
ACCIONISTA



Sr. Marco Vinicio Avila Castro
ACCIONISTA